

ACTA N° 5

En la ciudad de Formosa, provincia del mismo nombre, en la sede del Partido Justicialista -Distrito Formosa, sito en calle Belgrano N° 556, a los 24 días del mes de Agosto del Año 2.023, a las 21:00 horas se reúne la Junta Electoral de la Alianza Unión por la Patria, con la presencia de sus integrantes: Sr. Antonio ARCE (h), Dra. Patricia Rosa LOZANO, Sr. Oscar Alberto PUPPO, Dra. Inés Beatriz CAMPUZANO, Dra. Yanina Elizabeth ESTIGARRIBIA, Sra. Myrian Celeste BENITEZ LEON, Dr. Ramón BLANCO, Dra. Sandra Graciela BAEZ, Ing. Julio César Lucio VARGAS YEGROS, Sra. Norma Ermeregilda QUIÑONEZ, Dr. Diego Martín MAJDA RAVANO, Sr. Julio Ernesto ROBLES y Sr. Alberto ALVAREZ y Dra. Diana Marina LOPEZ THOMPSON, ausentes con aviso: Dr. Alberto BENITEZ y Sr. Julian Cesar COSTA, a los efectos de realizar la sesión del cuerpo prevista para el día de la fecha:

A tal efecto y previo cambio de opiniones se consensúa el siguiente orden del día:

1º.- Fijación del orden del día:

2º.- Nota presentada por el Dr. Armando Felipe Cabrera, en su carácter de apoderado de la Alianza Unión por la Patria, el día 23/08/2023 a las 12:00 horas, donde adjunta Cédula remitida por el Juzgado Federal con Competencia Electoral conteniendo los cómputos definitivos del escrutinio realizado por el mencionado organismo el corriente año.

3º.- Informe de Secretaría.-

4º.- Proclamación de Candidatos Electos en las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias del 13 de Agosto de 2023.-

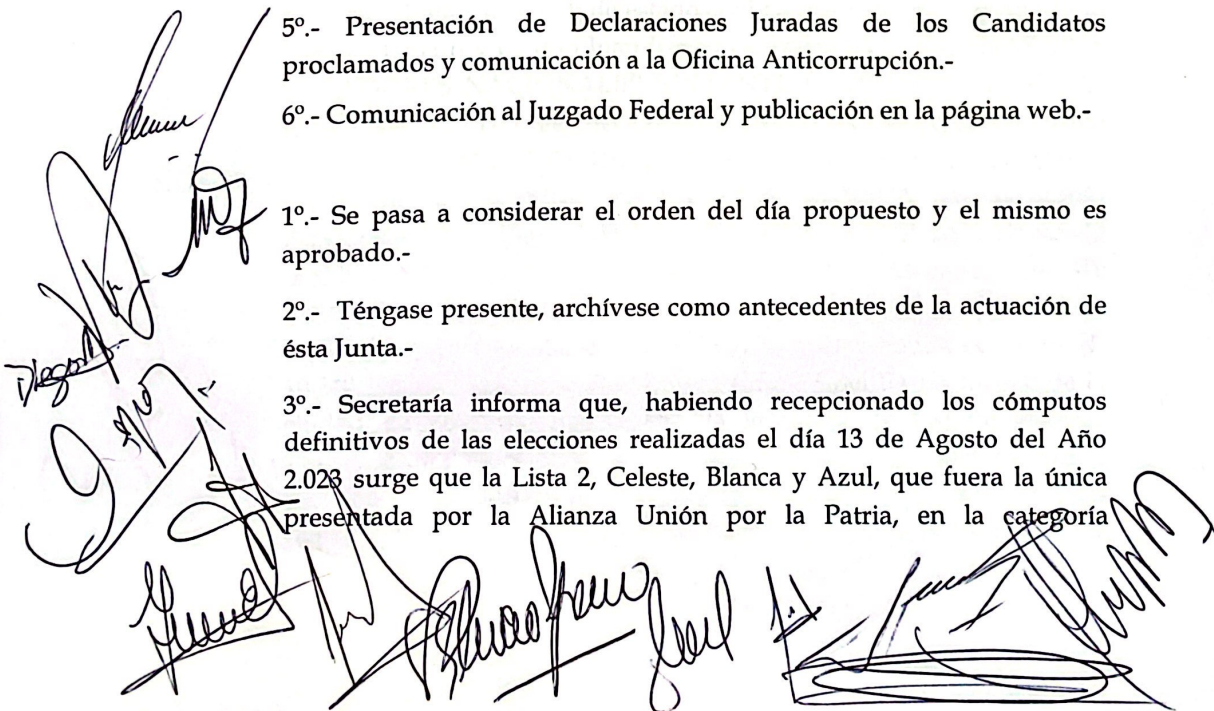
5º.- Presentación de Declaraciones Juradas de los Candidatos proclamados y comunicación a la Oficina Anticorrupción.-

6º.- Comunicación al Juzgado Federal y publicación en la página web.-

1º.- Se pasa a considerar el orden del día propuesto y el mismo es aprobado.-

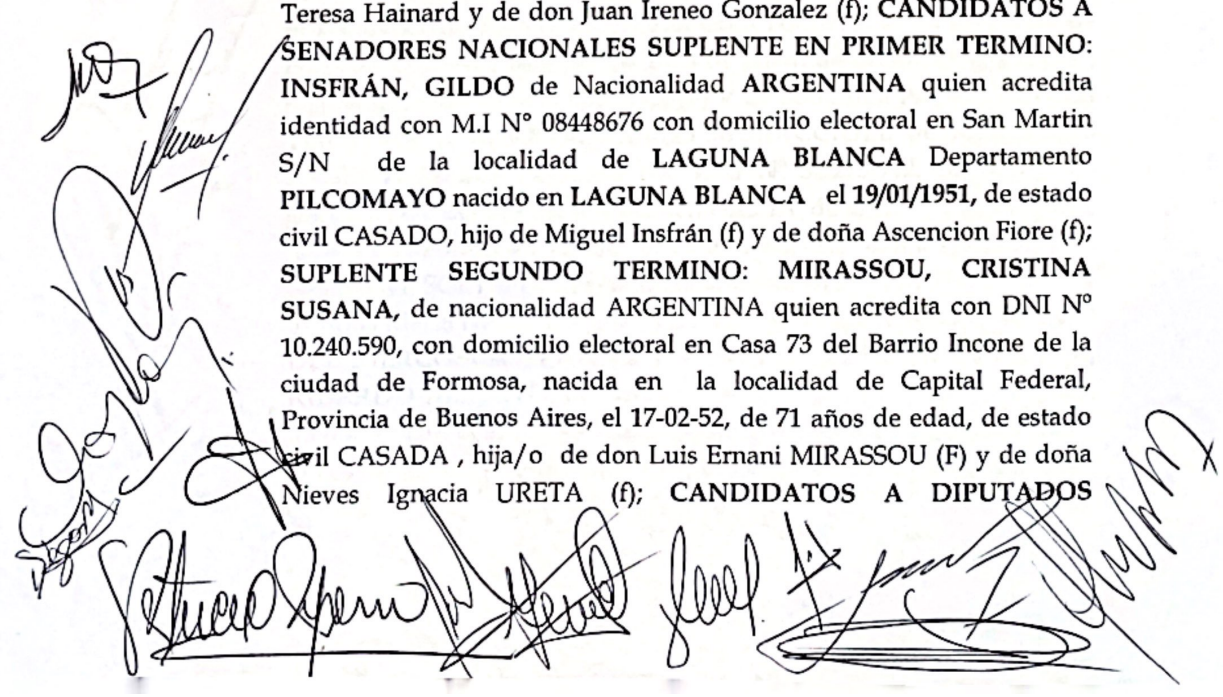
2º.- Téngase presente, archívese como antecedentes de la actuación de ésta Junta.-

3º.- Secretaría informa que, habiendo recepcionado los cómputos definitivos de las elecciones realizadas el día 13 de Agosto del Año 2.023 surge que la Lista 2, Celeste, Blanca y Azul, que fuera la única presentada por la Alianza Unión por la Patria, en la categoría

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink, some of which are crossed out with diagonal lines. There are also some faint, illegible stamps or markings in the lower right area.

Senadores Nacionales obtuvo la cantidad de 145.418 sufragios, Diputados Nacionales obtuvo la cantidad de 144.948 sufragios, Parlamentario del Mercosur por distrito regional obtuvo la cantidad de 144.845 sufragios. Que dichas cantidades han sido consentidas por todas las fuerzas políticas participantes, conforme surge del acta de fecha 22 Agosto del corriente año que fuera íntegramente leída, se declaró la validez del escrutinio definitivo de las elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias. Se resuelve: téngase presente, archívese, apruébese el informe y estese a lo resuelto en los puntos 4º y 5º.-

4º.- VISTO: los resultados del escrutinio definitivo y lo normado por el artículo 44 inc. b de la Ley 26.571, el Reglamento Interno de la Alianza y lo resuelto en el Acta Constitutiva, CONSIDERANDO: Que, en la categoría de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur por Distrito Regional, no existe otra lista que la antes referenciada y que la misma ha superado ampliamente el piso establecido en la legislación vigente; RESUELVE: Proclamar como electos a los candidatos presentados por la Lista Celeste, Blanca y Azul, en la categoría de: **SENADORES NACIONALES: TITULAR PRIMER TERMINO: MAYANS , JOSE MIGUEL ANGEL** de Nacionalidad ARGENTINA quien acredita identidad con DNI N° 13.500.037 con domicilio electoral en B° 742 Viviendas MZ 3 Casa 1 de la Localidad de CLORINDA Departamento PILCOMAYO nacido en la ciudad de Clorinda el 19/03/1957, de 66 años, de estado civil CASADO, hijo de Constantino Mayans (f) y de doña Ezequiela Villalba (f); **TITULAR SEGUNDO TERMINO: GONZALEZ, MARIA TERESA MARGARITA** de Nacionalidad ARGENTINA quien acredita identidad con M.I N° 14.632.884 con domicilio electoral en calle Fotheringham nro 245 de esta ciudad, nacida en FORMOSA el 30-07-1961, de 61 años de edad, de estado civil DIVORCIADA, hija de Maria Teresa Hainard y de don Juan Ireneo Gonzalez (f); **CANDIDATOS A SENADORES NACIONALES SUPLENTE EN PRIMER TERMINO: INSFRÁN, GILDO** de Nacionalidad ARGENTINA quien acredita identidad con M.I N° 08448676 con domicilio electoral en San Martin S/N de la localidad de LAGUNA BLANCA Departamento PILCOMAYO nacido en LAGUNA BLANCA el 19/01/1951, de estado civil CASADO, hijo de Miguel Insfrán (f) y de doña Ascencion Fiore (f); **SUPLENTE SEGUNDO TERMINO: MIRASSOU, CRISTINA SUSANA**, de nacionalidad ARGENTINA quien acredita con DNI N° 10.240.590, con domicilio electoral en Casa 73 del Barrio Incone de la ciudad de Formosa, nacida en la localidad de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, el 17-02-52, de 71 años de edad, de estado civil CASADA, hija/o de don Luis Ernani MIRASSOU (F) y de doña Nieves Ignacia URETA (f); **CANDIDATOS A DIPUTADOS**



NACIONALES TITULARES: EN PRIMER TERMINO: PAROLA, MARIA GRACIELA, de nacionalidad ARGENTINA, quien acredita con D.N.I. N° 26.710.772, con domicilio electoral en calle Salta N° 57 de la ciudad de Formosa, nacida en la localidad de Formosa, Departamento Formosa, el 08/09/1978, de 45 años de edad, de estado civil SOLTERA, hija de don Ronaldo Parola (V) y de doña Graciela Flores (F); **SEGUNDO TERMINO: BASTERRA, LUIS EUGENIO**, de nacionalidad ARGENTINO, quien acredita con DNI N° 12.477.384, con domicilio electoral en el Complejo Las Américas MZ 3 UF 32 s/n de esta ciudad de Formosa, nacido en la Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el 14/10/1958, de 64 años de edad, de estado civil DIVORCIADO, hija/o de don Aristóbulo María BASTERRA(F) y de doña Nora María Ángela POGGI (F); **TERCER TERMINO: DALDOVO NELLY RAMONA**, de nacionalidad ARGENTINA, quien acredita con DNI N° 5.992.127, con domicilio electoral en calle SAN FRANCISCO SOLANO Y PASAJE S/N, B° 10 VIVIENDAS, de la localidad de RIACHO HE HE, departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa, Nacida el 21-03-1949 en la Localidad de Riacho He He, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa de 74 años de edad, de estado civil DIVORCIADA, hija/o de don Jose Ireneo Daldovo (f) y de doña Santa Sosa (f); **CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES SUPLENTE: PRIMER TERMINO: CELAURO MANUEL** de Nacionalidad ARGENTINA quien acredita identidad con DNI N° 11.861.335 con domicilio electoral en calle Rivadavia N° 671 de la localidad de CLORINDA Departamento PILCOMAYO, Provincia de FORMOSA, nacido en FORMOSA el 28-01-1956 DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO de sus primeras nupcias, hijo de Marcelina MARTINEZ ((F) y de don Francisco Manuel Celauro (F); **SEGUNDO TERMINO: GIMENEZ, GLORIA MARIZZA**, de nacionalidad ARGENTINA quien acredita con DNI N° 22.699.499, con domicilio electoral en MZ. 124 CASA 02 B° República Argentina, de la ciudad de Formosa, nacido en la Localidad de Formosa, Departamento Formosa, de la Provincia de Formosa el 21/04/1973, de 50 años de edad, de estado civil VIUDA, hija de don Apromiano Giménez (F) y de doña Ilda Acosta; **TERCER TERMINO: ADRIAN MARCELO MURACCIOLE** de nacionalidad ARGENTINA quien acredita con DNI N° 32.273.912, con domicilio electoral en Casa 249 del B° Presidente ILLIA de la ciudad de Formosa, nacido en Formosa Capital, el 28-06-1986, de 36 años de edad, de estado civil SOLTERO, hija/o de don Martin Adolfo MURACCIOLE y de doña Marta Nelida Botteron; **CANDIDATO A PARLAMENTARIO DEL MERCOSUR TITULAR EN PRIMER TERMINO: BRANDA, RICARDO ALBERTO**, de Nacionalidad ARGENTINA quien acredita identidad con DNI N° 8.373.651 con domicilio electoral en Calle Dean Hunes N° 1357 de la localidad de FORMOSA CAPITAL Departamento

The bottom of the document features several handwritten signatures in black ink. On the left, there are two distinct signatures, one of which appears to be 'Ricardo Branda'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'Adrian Marcelo Muracciole'. To the right of this, there are more signatures, including one that resembles 'Gimenez Gloria Marizza'. On the far right, there is a large, circular stamp or seal, partially obscured by a signature. The overall appearance is that of a formal document with multiple signatories.

FORMOSA nacido en FORMOSA el 01/07/1950, de estado civil CASADO, hijo de Ernesto Branda (F) y de doña Lidia Erasma Bonnet;
CANDIDATO A PARLAMENTARIO DEL MERCOSUR SUPLENTE:
PRIMER TERMINO: SERRANO, GRISELDA, de nacionalidad ARGENTINA quien acredita con DNI N° 23.730.111, con domicilio electoral en Calle Junín 586 de la ciudad de Formosa, nacido en la Localidad de Formosa, Departamento Formosa, de la Provincia de Formosa el 14 de Enero de 1974, de 49 años de edad, de estado civil SOLTERA, hija de don Héctor Julio Serrano y de doña Dominga Medina.-

5°.- Visto, la Ley N° 25.188 de ETICA modificada por Ley 26.857, la que fue debidamente comunicada por la DINE y Circular conjunta O.A., se Resuelve: 1°.- Remitir por Secretaría a la Oficina Anticorrupción la nómina de candidatos proclamada; 2°.- Por Secretaría notifíquese a los candidatos proclamados la obligación de presentar ante ésta Junta Electoral la Declaración Jurada de bienes para su posterior remisión; 3°.- Hacer saber al Apoderado de la Alianza que al momento de suscribir la correspondiente Aceptación de Cargo, deberá notificar a los candidatos la obligación de presentar ante ésta Junta Electoral la Declaración Jurada de bienes, salvo que estén dentro de las excepciones establecidas en la Ley 26.857, el Decreto Reglamentario N° 895/13 y disposiciones complementarias.-

6°.- Publíquese lo resuelto en la página web oficial, remítase email a la casilla de correo individualizada, comuníquese lo resuelto al Juzgado Federal con Competencia Electoral a través del apoderado de la Alianza Unión por la Patria, acompañándose copia de la presente acta y de las notificaciones efectuadas.

Siendo las veintidós horas, concluye la sesión de la Junta Electoral de la Alianza Unión por la patria- Distrito Formosa, previa lectura y ratificación de los presentes que firman al pie, en prueba de conformidad.-

